INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 549 DE 2024 "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024"

ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202476002100100004E
No. de contrato o convenio	549 de 2024
Tipo de contrato	Convenio de Asociación
Contratista	Fundación Amigos del Teatro Mayor - FATM
Objeto del contrato	"Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y humanos entre la SCRD y una entidad sin ánimo de lucro, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones estatales para llevar a cabo el proyecto denominado "ARTE DIGITAL INMERSIVO - NAVIDAD 2024" que vincula actores públicos y privados.
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del Convenio se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio y hasta el 30 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	23/07/2024
Fecha de inicio de cobertura de la ARL (esto para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	N/A

Fecha de Inicio	23/07/2024
Fecha de terminación	30/12/2024
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	15/08/2024 al 30/09/2024
Estado de la Garantía. (Se deberá dejar constancia si la garantía se encuentra vigente o no de conformidad con lo exigido en el contrato, así mismo en el evento en que la garantía haya tenido actualizaciones con ocasión a alguna modificación deberá señalarse tal situación e incorporar la fecha de aprobación de la modificación de la garantía)	VIGENTE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y CUMPLIMIENTO	
OBLIGACIÓN	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. Asegurar y garantizar el cumplimiento de las intervenciones de los artistas seleccionados para el desarrollo del convenio	La FATM, junto con la Dirección de Fomento de la SCRD llevó a cabo la invitación cultural para la selección del Equipo de Dirección Artística del proyecto Arte Digital Inmersivo. Esta convocatoria fue aprobada en el Comité Técnico Operativo No.2, realizado el día miércoles 24 de julio de 2024. La convocatoria se aperturó el día 31 de julio y se cerró el 20 de agosto. Los ganadores de esta convocatoria, quienes fueron elegidos como el Equipo de Dirección Artística, fueron Producción Escénica Teatro de Juguete y Jimmy Rangel como Director artístico del proyecto. En el Comité Técnico Operativo No. 6 del 29 de agosto de 2024, fue aprobada la contratación de Producción Escénica Teatro de Juguete. Aunado a lo anterior, en Comité Técnico Operativo No. 3 del 29/07/2024, la FATM presentó para aprobación la contratación de La

	Maison Production de Francia, para el desarrollo del proyecto artístico, en colaboración con el equipo de dirección artística local y fue seleccionado bajo la modalidad de residencia artística intercultural. Por último, en el Comité Técnico Operativo No.7 realizado el jueves 12 de septiembre de 2024, se aprobó la Convocatoria de artistas. Esta convocatoria abrió el 18 de septiembre y cerró el 30 de septiembre de 2024. La invitación cultural de artistas para la obra "Arte digital inmersivo Navidad 2024 - Lo Sagrado" cerró con un total de **189** inscritos en las diferentes categorías de la siguiente manera: Cantantes Líricos: 8 Bailarinas de danza contemporánea: 126 Artistas percusionistas: 55
2. Asesorar de manera concertada con la SCRD la propuesta conceptual, técnica, y la implantación del proyecto "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024" y presentarla para aprobación del Comité de Fomento Asesor del Proyecto, de la SCRD.	En el Comité Técnico Operativo No. 1 de fecha 23 de julio de 2024, se presentó la propuesta conceptual, técnica e implantación del proyecto de La Maison Producción. Adicionalmente, el día 27 de agosto se realizó la sustentación de los proyectos por parte de los directores artísticos que se presentaron a esta invitación cultural ante el Comité de Fomento-asesor del proyecto. Lo anterior, con el fin de seleccionar al equipo de Dirección artística del mismo. El equipo ganador fue Producción Escénica Teatro de Juguete con su obra "Lo Sagrado" y el director Artístico Jimmy Rangel. Esta propuesta se presentó y se aprobó en el Comité Técnico Operativo No. 6 del 29 de agosto de 2024, con el fin de proceder con la contratación respectiva.
3. Elaborar de manera concertada con la SCRD y presentar para aprobación del Comité Técnico Operativo del Convenio, la propuesta técnica, plan de trabajo, lineamientos metodológicos y operativos, y cronograma de actividades para la estructuración y desarrollo del proyecto "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024" en la Catedral Primada para la celebración de la Navidad 2024	La FATM presentó ante el Comité Operativo N°5 del día 15 de agosto de 2024 el plan operativo del proyecto "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024" a realizarse en la Catedral Primada, para la celebración de la Navidad 2024, el cual incluyó el plan de trabajo, lineamientos técnicos, metodológicos y operativos, y cronograma de actividades para la estructuración y desarrollo del mismo.

	Por otro lado, de manera concertada con la SCRD, durante el mes de septiembre tuvo lugar la Residencia Internacional entre La Maison Production y el equipo artístico local. En dicha residencia, se revisaron y se definieron los cronogramas de trabajo, las fichas técnicas de videoproyectores, sonido e iluminación del espectáculo.
4. Desarrollar una propuesta de estructuración del proyecto artístico y cultural "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024", de conformidad con el anexo técnico, que contenga programación, rider técnico, estructura de costos detallada, plan de preproducción, producción y post- producción, plan de emergencia, plan de manejo de tránsito entre otros, para el desarrollo del proyecto, de acuerdo con los recursos disponibles en el convenio, previa aprobación del Comité Técnico Operativo.	Para el cumplimiento de esta obligación, la FATM, en conjunto con la producción técnica del espectáculo, han avanzado en la elaboración de las fichas técnicas y logísticas, con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado para cada uno de los componentes, dando estricto cumplimiento del objeto del convenio. Se han elaborado las fichas técnicas de alimentación, transporte, personal logístico, vigilancia, salud, aseo y cerramientos, De conformidad con el anexo técnico del proyecto, se solicitaron las fichas técnicas de videoproyectores, iluminación y sonido a La Maison Production de Francia, las cuales fueron el soporte para la elaboración del estudio de mercado respectivo y posterior presentación ante el Comité Técnico Operativo. (Anexo 1)
5. Garantizar el desarrollo del proyecto de manera integral, el cual deberá incluir como mínimo el acompañamiento de una compañía artística internacional de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto, contemplando la dirección técnica, producción técnica, creación y realización de imágenes y contenidos digitales, modelado 3D del edificio, y efectos especiales (SFX). Además, la prestación del servicio deberá aportar un equipo multidisciplinario de expertos franceses, como director técnico, productor técnico, director de imágenes, montajista cinematográfico, grafistas 3D, y creadores de mundos virtuales.	En el Comité Técnico No. 1, en articulación con la SCRD, se presentó la compañía artística internacional La Maison Production de Francia. Su contratación fue aprobada en el Comité Técnico Operativo No. 3 del 29 de julio de 2024. El objeto del contrato de La Maison Production es: "prestar sus servicios de apoyo a la FUNDACION, para planear y producir el proyecto ARTE DIGITAL INMERSIVO (en adelante "Proyecto"), en el marco del convenio de asociación N°549 de 2024 entre LA FUNDACIÓN y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la ciudad de Bogotá D.C., asegurando la coordinación eficiente de la producción ejecutiva, artística y logística necesaria para garantizar la fluidez y éxito del Proyecto. De acuerdo con el objeto señalado, La Maison Production de Francia, presentó las especificaciones técnicas del proyecto conjunto entre la Maison Production y Teatro de Juguete.

	El equipo Artístico de Teatro de Juguete envió la escaleta del proyecto denominado "Lo Sagrado" a los franceses, para que ellos puedan realizar las imágenes que van a acompañar el espectáculo. Así mismo, a través de la contratación de Jimmy Rangel y Producción Escénica Teatro de Juguete, cuyo objeto es "prestar sus servicios artísticos de diseño, creación y realización de la producción artística denominada "Lo Sagrado" en el marco del proyecto "Arte Digital Inmersivo – Navidad 2024" objeto del Convenio de Asociación No. 549 de 2024, que fue aprobado por el Comité Operativo No.6.", se garantiza el desarrollo del proyecto de manera integral. Así mismo, la Maison Production, en cumplimiento de sus obligaciones, presentó propuesta creativa para la creación y realización de imágenes y contenidos digitales, modelado 3D del edificio, y efectos especiales (SFX), la cual se anexa.
6. Dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico y garantizar la producción artística, logística y técnica, suministrando los recursos, equipos y personal requerido para la realización del objeto del convenio, de conformidad con lo aprobado por el Comité Técnico Operativo del Convenio.	La FATM ha dado cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, avanzando en las distintas contrataciones de personal artístico, técnico y logístico, las cuales han sido puestas a consideración del Comité Técnico y aprobadas por el mismo, garantizado así, el desarrollo de las actividades enmarcadas en la producción artística, logística y técnica,
7. De manera concertada con la SCRD, gestionar y tramitar los permisos, licencias, autorizaciones y concesiones, relacionados con el préstamo de la Catedral, el uso del espacio público, aglomeraciones de espectáculos, derechos de autor y conexos y demás relacionados para el desarrollo del objeto del presente convenio, conforme a los protocolos, procedimientos, disposiciones e instrumentos de ley vigentes en el país.	Para dar cumplimiento a esta obligación, la FATM, de manera concertada con la SCRD está gestionando los permisos, licencias, autorizaciones y concesiones, relacionados con el préstamo de la Catedral. Se envió carta de solicitud a la Arquidiócesis de Bogotá el viernes 23 de agosto de 2024 para utilizar las instalaciones de la Catedral Primada. Se recibió respuesta positiva el 25 de septiembre de 2024 Se han adelantado reuniones con la Arquidiócesis con el fin de dar a conocer el cronograma previsto y el detalle de las actividades del proyecto.

	Aunado a lo anterior, se han hecho reuniones con los padres designados por la Arquidiócesis para la investigación Iconográfica.
8. Desarrollar una experiencia narrativa artística, innovadora, de arte digital inmersivo, que involucre componentes de mapping, iluminación escénica y arquitectónica, música original, artistas en vivo, sonido estéreo y envolvente 360° y otros, utilizando la Catedral Primada como base escenográfica, para presentarse en la noche durante varias funciones diarias, de acuerdo con la propuesta artística y cultural seleccionada, de manera concertada con el Comité de Fomento- asesor del proyecto y previa aprobación del Comité Técnico Operativo del Convenio.	Se espera el cierre de la invitación cultural y la selección del equipo de Dirección Artística del proyecto, de conformidad con el plan de trabajo presentado, con el fin de dar inicio al proceso de creación de la experiencia narrativa artística, innovadora, de arte digital inmersivo, que involucre componentes de mapping, iluminación escénica y arquitectónica, música original, artistas en vivo, sonido estéreo y envolvente 360° y otros, utilizando la Catedral Primada como base escenográfica.
9. Crear la producción de la memoria social, audiovisual del proyecto "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024", que dé cuenta de la ejecución del proyecto integral para la celebración de la navidad 2023 en el Distrito Capital.	De acuerdo con el plan operativo y cronograma presentado, esta actividad comenzará una vez inicien las actividades de preproducción y producción del espectáculo, del proyecto "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024.
10. Diseñar un instrumento de medición, recolección, levantamiento, sistematización y análisis de información que permita generar conocimiento e información del proyecto "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024" de manera concertada con la SCRD	Se han realizado reuniones con la Dirección de Economía, Estudios y Política y con el Observatorio de Culturas de la SCRD, con el fin de diseñar una batería de indicadores, para la evaluación del proyecto Aunado a lo anterior, el plan operativo que se presentó para el primer desembolso recoge los avances trabajados con la SCRD y contiene la propuesta metodológica con un enfoque robusto para el seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto, asegurando que todos los objetivos se cumplan dentro de los plazos y presupuestos establecidos. Este enfoque integral permitirá que el proyecto no solo cumpla con sus metas artísticas y culturales, sino que también contribuya significativamente al fortalecimiento del ecosistema cultural de Bogotá, promoviendo un entorno de colaboración, innovación y excelencia en todas las fases del proyecto.

OBSERVACIONES	SOPORTES
	1.Fichas Técnicas 2.Planos 3.Renders 3D 4.Anexo técnico 5. Cronograma "De lo Sagrado" 6. Cronograma Técnico 7. Escaleta 8. Informe financiero con sus respectivos soportes

HUGO MIGUEL RANGEL RINCON

Representante Legal

C.C. 79.778.852